

**SESIÓN ORDINARIA N°14- 2025 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PUCHUNCAVÍ.**

En Puchuncaví, a 13 de marzo de 2025, siendo las 09:20 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, la que es presidida por el Sr. Alcalde Marcos Morales Ureta.

Asisten los siguientes Consejeros Comunales, Sra. Herminia Aravena Vegas, Sr. Gerónimo Toledo Ponce, Sra. Marina Cisternas Gaete, Sra. Judith Fernández Barra, Administrador Municipal Sr. Carlos Flores, Director de Desarrollo Comunitario Sr. Francisco Olivares, Encargado de Oficina Vivienda Sr. José Castro, Sr. Alvaro Abarca, Encargado de Organizaciones Comunitarias, Actúa como Secretario Municipal don Juan Carlos González Romo.

Tabla.

a) Aprobación del Acta Anterior.

- Acta Sesión Ordinaria N°13 con fecha 19.12.2024.

b) Cuenta del Sr. Alcalde o Presidente.

c) Temario.

- Presentación Temas de las Becas.

d) Varios.

a) Aprobación del Acta Anterior.

Sr. Alcalde somete a aprobación acta Sesión Ordinaria N°13, efectuada el día 19 de diciembre de 2024.

- Sr. Gerónimo Toledo Ponce, aprueba el acta.
- Sr. Marina Cisternas Gaete, aprueba el acta
- Sra. Herminia Aravena Vegas, aprueba el acta.
- Sra. Judith Fernández Barra, aprueba el acta.
- Sr. Alcalde aprueba el acta.

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, aprueba por unanimidad el Acta N°13, de fecha 19 de diciembre de 2024.

b) Cuenta del Sr. Alcalde o Presidente.

Sr. Alcalde, menciona que lo acompaña el Administrador Municipal don Carlos Flores, para que intercambien teléfono, también lo acompaña el Director de Desarrollo Comunitario, Sr. Francisco Olivares, señala que les va a dar la palabra para que generalicen algunos temas, que guarda relación con el subsidio de arriendo que está en las redes sociales, es importante dejarlo claro y es importante como dirigentes lo puedan manejar, también algunos temas por si quieren consultar al Director de Desarrollo Comunitario, alguna pregunta, también está el caso de las becas que están en proceso y es importante organizaciones comunitarias del año 2025, donde van y que está haciendo, como es el caso de las APR que han ido creciendo en algunas ramas de las Organizaciones.

Sra. Herminia Aravena, menciona que en el acta anterior del año pasado dejaron fechas y decía que hoy correspondía a Secplan con la cartera de proyectos.

Sr. Alcalde, señala que lo pueden hacer, pero están desde temprano trabajando con respecto a la planta de tratamiento de Horcón, porque están en una emergencia sanitaria, menciona que se puede hacer una reunión de trabajo al respecto, se les va a enviar la cartera de proyectos para que la analicen y después la conversan, porque ya se presentó al Concejo Municipal.

Señala que la planta de Horcón, tiene una data histórica, era una planta de al cabo de 30 años iba a procesar 300 mts³ diario, en 7 años procesa 321 mts³ diario, comenta que hoy en día le cuesta al Municipio sin tener ningún ingreso, \$14.000.000.- mensuales, porque es la mantención de esta planta y otras pequeñas que esta en la Caleta de los Pescadores de Maitencillo, señala que la planta hoy en día tiene problemas, porque tienen tres corazones, el aireador 1,2,3, tres aireadores y estos funcionan por tiempo, funciona el 1 y 2 y el 3 descansa, funcionan dos y descansa uno, así sucesivamente y si eso no funcionan todo falla, señala si se le mete oxígeno el agua sirve para riego, pero hoy en día los aireadores han estado fallando, hoy está funcionando sólo uno, los aireadores valen \$40.000.000.-, se demoran cuatro meses en llegar y hay que traerlo de Italia. Comenta que la misma empresa que vende esos aireadores que en estos momentos no los tienen y tampoco tienen en monto de los \$ 210.000.000.- para comprarlos, como no está toda la plata para comprar los tres aireadores los va a reparar, uno cuesta \$ 10.000.000.- y el otro \$ 7.000.000.- Comenta que Secplan ya tiene un proyecto visado y autorizado con el Ministerio de Salud, que es el gran Dren, este es con tecnología Norteamericana, que tiene la característica del doble de un gran drenaje, este va acompañado de tres estanques y esta agua sirve para riego, menciona que la idea del Dren, es sellar esta laguna que se hace, no tiene que existir eso, la agrandaron con maquinaria y bajo bastante.

Sra. Marina Cisternas, menciona que ella fue el segundo día a la Planta de Tratamiento de Horcón, fue con don Raúl Vera y don Álvaro Abarca, comenta que los dirigentes de ese sector estaban muy molestos, había un olor insoportable, donde estaba el agua se estaba vertiendo para las casas y ese mismo día tenía reunión en Quintero del CRAS se los hizo saber, señala que independiente que esas tomas sean irregular, han pasado los años y nadie ha supervisado ese sector, tampoco le han pasado multa a esas tomas irregulares.

Sr. Alcalde, señala una toma tiene características, colocaron portones y dicen que están comprando, pero no le consta.

Sra. Marina Cisternas, menciona lo importante que se este trabajando y le den una solución rápida.

Sr. Alcalde, comenta que tuvo una reunión con ellos, con al menos unas 30 personas, con el Delegado Presidencial en la sede que ellos tienen al interior de ese recinto y tomaron un acuerdo de juntarnos a una reunión técnica, para la toma de decisiones, para informarles de los aireadores, señala que la Dirección de Desarrollo Comunitario llevó 200 kit sanitarios, porque era un compromiso, solamente llegaron 5 vecinos a la reunión, tiene fotografías, cerraron el portón, lo soldaron, cambiaron el candado, hicieron barricadas con árboles, tuvieron que ir con fuerza pública, cerraron el portón con 3 candados a un terreno Municipal, comenta que le ofrecieron trabajo a un vecino de ahí mismo, para que fuera testigo de lo que iban haciendo, se ofreció una sola persona y nunca más apareció, con el Área Operativa, metieron camiones y nunca han ido a dejar fecas ahí a ese lugar, menciona que el Sr. Erwin Torres, que es vecino de La Greda el hizo el trabajo y estaba muy afectado porque la gente lo empezó encarar en la calle y el quedo muy afectado por eso.

Sra. Marina Cisternas, señala lo importante que se está trabajando y cuanto antes mejore esa situación es mejor, ya están a puerta del invierno.

Sr. Alcalde, menciona que hay una planta donde no hay ingreso por mantenerla, el APR de Horcón entrega el agua, cobra, mantiene la red de agua y les manda el agua a ellos y ellos la mantienen a título de gratuito.

Sra. Marina Cisternas, comenta que es tiempo que se empiece a regular esto porque si se cobra, los APR tienen fuentes de ingreso, porque por ser clientes de ESVAL tienen que pagar tanto en agua como alcantarillado, así amortiguan un poco el costo del protocolo de mantención.

Sr. Alcalde, invita a los Consejeros a ver una presentación que se va a hacer en el Concejo, se va a plantear todo lo que ha hablado acá, pero se va a explicar técnicamente.

Sr. Gerónimo Toledo, menciona que está de acuerdo, pero las APR que tienen el control deberían incluir tratamientos de agua y eso lo traspasa al Municipio cuando corresponda.

Sr. Alcalde, señala que ya iniciaron conversaciones con ellos, son dos conversaciones, una es esta que le mencionaron ustedes y la otra es que en el futuro quien se hace cargo de la planta, menciona que Horcón funciona, hay sectores asociados al alcantarillado y hay sectores que no.

Sra. Marina Cisternas, señala que es importante lo que usted mencionó de los comerciantes, de las cámaras desengrasadora de los restaurantes, porque acá cerca del DAEM hay una cámara y estuvieron todo el día sacando piedras y eso se formó de la grasa de CGV.

Sr. Álvaro Abarca, comenta respecto al tema del APR que en el 2022 con los APR, acá y ahora está la Unión Comunal de APR y don Raúl Vera, es el presidente y es el Vicepresidente de los APR Chile, señala que todo esto es por luchar por la ley 20.998 esta ley dice, que pasan los APR a ser Servicio Sanitario Rural de manera generalizada, pero este es un proceso, se tiene que trabajar con ellos.

Sra. Marina Cisternas, señala que este proceso tiene que ser a corto, mediano y largo plazo, porque esto está creciendo una vez más y cuando se incluyan las comunidades del interior se va a tener colapsado nuevamente.

Sr. Álvaro Abarca, comenta que el colapso es la planta y pronto van a estar colapsado los terrenos, ahí van a pedirle planta de tratamiento a las comunidades.

Sra. Herminia Aravena, señala que hay que hacer un trabajo en conjunto para lograr y resolver los problemas.

Sra. Marina Cisternas, menciona que a lo mejor, no lo vamos a ver nosotros, pero si para las localidades rurales a futuro, comenta que tienen que ya ir buscando sitios, que vengan especialistas de las universidades que digan acá puede quedar y también como comunidad ir viendo los terrenos.

Sr. Álvaro Abarca, señala que hoy existe la cuarta región una Universidad donde instalaron planta de tratamiento con un costo no muy alto y la mantención super bajo.

Sr. Alcalde, menciona que hablo con don Raúl Vera y le hizo contacto con la Alcaldesa de la comuna, pero una buena noticia Esval se comunicó con él y le anuncio que van a incorporar van a incorporar un equipo que tiene menos envergadura, pero mayor capacidad en todo el plan de Puchuncaví, también sería interesante escuchar a Esval.

Comenta el que hizo el reportaje, le envió el certificado con la propia Seremi, pero no se refirió al tema.

Sra. Marina Cisternas, señala cuando ella lo puso en el CRAS de que lo que está haciendo Seremi y dicen ya fuimos a ver y estamos trabajando en el tema.

Sra. Herminia Aravena, comenta que ha escuchado cuando hacen reuniones los del CRAS, porque ellos le facilitan la sede, pero no entiende nada y además, que

no llegan a ninguna solución, no ve nada concreto, pero lamentablemente, no está la cabeza que es el Alcalde para poder solucionar algo.

Sr. Alcalde, menciona cuando se elige a los miembros del CRAS pasa algo y además, que son inagotable las reuniones y todo el mundo tiene su responsabilidad.

Sra. Marina Cisternas, menciona que hay un grupo que se denomina en resistencia, que son 4, ahora parece que son 3, pero es necesario que esté el Presidente de la mesa ahí, porque hay reunión que están como media hora hablando el mismo tema.

Sra. Judith Fernandez Barra, señala que ahí parte el manejo de la Seremi.

Sra. Marina Cisternas, menciona que se han sentado todos, se escuchan, pero ya hace un tiempo el CRAS se ha transformado en un ente político, por eso depende de que Seremi está con el Sr. Hernán Ramírez, después que lo pusieron en la mesa lo votaron agresivamente y eso no es correcto.

c) Temario.

- Presentación Temas de las Becas Municipales 2025.

Sr. Alcalde, menciona que corresponde la Presentación de las Becas Municipales 2025, da la palabra a Sr. Francisco Olivares.

Sr. Francisco Olivares, Presenta y Explica la presentación.

BECA MUNICIPAL 2025

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

- Alumnos y Alumnas egresados (as), de Enseñanza Media que estudiaron en esta u otra comuna, pero que han mantenido su residencia fija en la comuna de Puchuncaví.
- Alumnos y Alumnas que se encuentren cursando Educación Superior Universitaria o Técnico Profesional, fuera de la comuna.
- Alumnos o Alumnas que, teniendo un Título Técnico, continúen la carrera a nivel Profesional. (Quedan excluidos aquellas postulaciones donde la carrera cursada a nivel Profesional no sea la continuidad o relacionadas con el Título Técnico).

REQUISITOS

- Contar con Registro Social de Hogares en la Comuna de Puchuncaví.
- Presentar una situación socioeconómica vulnerable, que impida o ponga en riesgo la permanencia o término de los estudios superiores. La vulnerabilidad será uno de los criterios de priorización, no obstante, los alumnos y alumnas que tengan mayor porcentaje en su RSH, pueden postular.
- Contar con Cuenta Rut habilitada al momento de la postulación.
- Encontrarse matriculado en Educación Superior.
- Tener buen rendimiento académico.

Logos: Puchuncaví y sus 22 Localidades, Municipalidad Puchuncaví, Puchuncaví y sus 22 Localidades, Puchuncaví y sus 22 Localidades, Puchuncaví y sus 22 Localidades.

ACREDITACIÓN DE DATOS

- Cédula de Identidad del postulante o renovante y del grupo familiar.
- Identificación del grupo familiar (RSH).
- Acreditación Socioeconómica (Documento entregado por la municipalidad).
- Notas año 2024.
- Certificado de Matrícula o Alumno Regular.
- Ingresos familiares (Liquidación de sueldo o Declaración Jurada).



PROPUESTA

Monto mensual a cancelar por beneficiario /a consta de \$50.000 por 10 meses (Marzo a Diciembre)

280 becas = \$140.000.000



CRONOLOGÍA

- Inicio lunes 10 de marzo 08:30 horas.
- Término 28 de marzo a las 13:30 horas.
- Los resultados del proceso se darán a conocer el día 12 de mayo del 2024 a través de la página web municipal (<https://www.munipuchuncavi.cl>)



COMISIÓN DE BECAS 2025

Encargado:

- Francisco Olivares Abarca

Equipo social:

- María José Ormeño Olivares
- María Olga Villegas Muñoz
- Rocio Acevedo Díaz
- Valeska Cisternas Cisternas
- Concejo Municipal (comision)

Apoyo administrativo

- Edith Pérez Fajardo
- Elizabeth Rojas Avalos
- Isaac Cortés Vega



Sra. Marina Cisternas, consulta hasta que puntaje del Registro Social de Hogares se puede postular.

Sr. Francisco Olivares, señala que es hasta el 40% pero está el equipo de los Asistente Sociales que hacen la entrevista en conjunto, porque puede analizar y puede haber un niño que tenga un 50 o un 60% los padres, pero si está estudiando en una Universidad Estatal y que tenga buenas notas y no lo van a castigar.

Sra. Judith Fernandez Barra, consulta por cuántos meses se da la beca y cuál es el monto que recibirán mensual, y el monto total.

Sr. Francisco Olivares, señala que es por 10 meses la beca, de \$ 50.000.- mensual, monto total \$ 140.000.000.-

Sra. Alcalde, menciona que se iba a evaluar una vez terminado el proceso, si es que se podía colocar y en voluntad de la Administración de colocar un poquito más, lo van a evaluar.

señala que no estén divulgando, porque no es seguro, lo están evaluando.

Sra. Judith Fernandez Barra, consulta respecto a los montos son sólo fondos Municipales.

Sr. Francisco Olivares señala que si y todos los estudiantes deben tener activada la Cuenta Rut, porque le hacen el pago vía transferencia.

Sra. Marina Cisternas, menciona que hay gente que tienen problemas con los certificados de residencia, porque en algunas poblaciones no tienen junta de vecinos activa.

Sr. Álvaro Abarca, señala que han conversado este tema de que podían solicitar a un certificado alguna Junta de Vecinos más cercanos.

- **Subsidio de Arriendo.**

Sr. Alcalde menciona que corresponde presentar el Subsidio de arriendo, da la palabra al Encargado de Vivienda, Sr. José Castro.

Sr. José Castro, señala que el municipio público la información en la red Social Municipal el llamado del subsidio de arriendo, pero llamado regular, menciona que existen dos subsidios de arriendo, comenta que existe el llamado regular que está enfocado para la familia con ingresos formalizados y el llamado especial, que es para adulto mayor y personas con discapacidad, comenta en el llamado regular por calendario ministerial que se publicó a finales de enero, venía una programación se iba abrir en los meses de junio, julio y agosto, pero a raíz de un cambio que hubo ahí lo contemplan para la quinta región, el requisito que está abierto del 04 al 31 de marzo, en este caso el Registro Social de Hogares de la región de Valparaíso, debe tener hasta el 70% de puntaje como máximo, postula el núcleo declarado en ese registro, puede pareja, matrimonio, mamá hijo, papá hijo y como requisito fundamental la Cuenta de Ahorro Vivienda con 4 UF de ahorro al mes anterior a la postulación, para que lo pueda leer el sistema de postulación y el último requisito del volante que venía publicado el mes de marzo, menciona que el ingreso tiene que estar dado entre las 7 a 25 UF como ingresos formalizados, en la publicación que es electrónica. Señala que pueden postular en la página www.minvu.cl con acceso de Rut y clave única, también pueden postular en la oficina de vivienda, hacen el ingreso de postulación con los datos del postulante y lo acompañan en el proceso e imprimen el comprobante, menciona que también hay un WhatsApp para despejar dudas +56977348597, también hay un correo jose.castro@municipuchuncavi.cl señala que también tienen una rápida respuesta del encargado regional del arriendo del Serviu don Mario Venegas, va despejando pronta las dudas.

Con respecto al llamado Especial del Adulto mayor y con discapacidad va a venir dentro del mes de abril, cumple con el calendario que emitió el Ministerio de Vivienda, ahí las postulaciones tienen que ir presencial al Serviu de Valparaíso, acá le ayudan a sacar la fotocopia de la cédula de identidad, la colilla del pago por pensión o jubilación y se consiguieron el formulario de la versión del año, para que la persona junte toda su documentación y así lleva todo lista al momento de postular.

Sr. Francisco Olivares señala que no se va a hacer sólo con vivienda, también con el Área Operativa, con todas las Áreas de la Municipalidad, van a tener ciertos días, se les va a informar a la comunidad que días van a estar y en que delegación.

1- Varios.

Sr. Alcalde, menciona que corresponde pasar a los puntos varios, da la palabra para quien tenga.

Sra. Herminia Aravena, consulta si tiene claridad que día vienen los de la AFP Hábitat.

Sr. Francisco Olivares, menciona que van a bajar la información y van a mandar hacer una gráfica al Departamento de Relaciones Pública, para ver cuando viene, al igual que la Clínica Móvil Óptica.

Sra. Marina Cisternas, se refiere a todos los avisos que puede salir, sería bueno que en la Casa de la Cultura lo pusieran en un panel afuera, las auxiliares lo sacaban todos los días en la mañana y lo entraban en la tarde, consulta que le pueden decir sobre la movilización de los estudiantes que van a Quintero y Zapallar.

Sr. Francisco Olivares, señala los que van a Quintero y Zapallar están en evaluación de parte de Finanza, porque están buscando financiamiento y no saben desde cuándo va a partir o si van a partir todo esto depende de finanza, menciona que ante llevaba un vehículo a los estudiantes a Viña del Mar, ahora tienen que postular a las becas porque son para la salida de los estudiantes para que puedan viajar.

Sra. Marina Cisternas, menciona que es una beca de locomoción.

Sr. Francisco Olivares, señala que se reemplaza la beca para todos los estudiantes de forma individual, se cambia y se saca el bus de viaje, comenta que un bus abarca 40 personas sin embargo ahora están abarcando a 280 personas.

Sr. Gerónimo Toledo, menciona en el año 2023 al 2024 el Municipio había ganado algunos proyectos, por ejemplo, construcción del puente que está detrás de la parroquia y también habían aprobado en el CORE, el camino antiguo de Horcón faltaba el financiamiento. Consulta que pasa con la construcción del puente que está detrás de la iglesia porque lo iban hacer en el 2024 y ahora estamos en el 2025 y aun no lo han arreglado, los vecinos le están preguntando, por eso lo menciona.

Sra. Herminia Aravena, señala que le estaba consultado al Alcalde porque iba a estar los de Secplan a presentar todos los proyectos que hay para el 2025 y 2026 y también de los que ya están aprobado, dijo que haría una reunión para explicarlo.

Sr. Francisco Olivares, menciona que van a hacer una mesa de trabajo para explicarle y él va a enviar la cartera de proyecto, se lo va a pedir a Secplan y lo va a mandar antes del otro consejo.

Sra. Herminia Aravena, señala que estaba consultado del maicillo que podían ir a buscar la gente para los caminos, pero algunas personas no tenían vehículo para ir a buscar.

Sr. Gerónimo Toledo, consulta al Alcalde que paso con el proyecto que se habían ganado para el arreglo del puente Ruperto Bernal que esta atrás de la parroquia, esto empezó en marzo 2024 paso ese año y ahora en el 2025 quieren saber que pasa, que no se está cumpliendo.

Sr. Alcalde, señala que el puente Ruperto Bernal el proyecto está ganado y están entrampado con Esva porque pasan unas cañerías de Esva por detrás de la iglesia y eso entrampó un certificado de factibilidad para la empresa constructora y que encarece el proyecto en un par de lucas no son muchas pero son importante, señala que están esperando la respuesta desde Gobierno Regional con Esva del tema del costo que significa para la empresa iniciar obras con cañerías de Esva que perjudican el proyecto, la plata esta, proyecto ganado.

Menciona que el proyecto de Horcón esta con RS está listo, pero esta sin financiamiento porque es una obra de más de \$ 5.000.000.000.- de pesos, ellos han tenido que tomar algunas decisiones, si postulan a un tipo de proyecto o postular a ese otro, porque si le dan al camino viejo Horcón no le van a dar a otro que tiene mayor impacto en la comuna, se espera que este año si se pueda meter el de Horcón.

Sr. Gerónimo Toledo, consultan que pasa con el camino de Caucau, si van a pavimentar la subida de Las Ventanas que esta pavimentada, menciona que ellos que tiene tierra y hoyos no han hecho nada, señala lo que se puede hacer que un poco de maicillo, no solo para Horcón; sino también para La Chocota y otras localidades.

Sra. Marina Cisternas, consulta qué pasa con la Escuela Antigua de La Greda.

Sr. Alcalde, menciona que recuerde estuvieron con el Gobernador la van a conservar, ya pasó por concejo son \$ 655.000.000.- de pesos, es una obra que va a durar un año de ejecución, es una obra de conservación, no se van a hacer más cosas, sólo se van a reparar, pero se dejara tal cual, como está, comenta ejecución este año se va a ejecutar la empresa, también se va a pavimentar la calle Esmeralda.

Sr. Gerónimo Toledo, comenta que eso lo que le decían las personas de Caucau que van a pavimenta la calle Esmeralda de Las Ventana que ya está asfaltada

Sr. Alcalde, señala que la gente que se compró un terreno arriba y dicen que no esté asfaltado afuera.

Sra. Marina Cisternas, consulta qué pasa con las veredas y el mejoramiento de la población John Kennedy.

Sr. Alcalde, menciona que no se acuerda del proyecto.

Sra. Herminia Aravena, menciona que hay que consultarle a los de Secplan por los proyectos.

Sr. Alcalde, agradece a cada uno de los Concejeros su asistencia y participación.

Se levanta la Sesión, siendo las 10: 46 horas.



JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO
SECRETARIO



MARCOS MORALES URETA
PRESIDENTE